CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 02/2024

Tala, el día 17 de ENERO de 2024, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ordinaria: Con los siguientes integrantes: Alcalde Leonardo Pérez , Concejales titulares: Dario González , Yanet Romero , Alicia Camejo, a las 13 horas 20 minutos entra a la sesión el Concejal Edison Aldao

Resumen de Informe

1)- Se procede a entregar copias a los Sres. Concejales de Acta N° 01/2024 y Resoluciones correspondientes.

ORDEN DEL DÍA:

1)- Lectura y aprobación del acta anterior
2)- Nota Ajupen Tala
3)- Nota La Torre (Víctor H. Pérez)
4)- Resolución autorización compra de camión con volcadora
5)- Resolución autorización compra de chipiadora
6)- Vidrio puerta izquierda trasera camioneta Oroch
7)- Compra material para bacheo
8)- Solicitud de Luminarias vecinos barrio Inve y Camino Arce
9)- Iluminación Letras de Tala
10)- Placa Batalla Fray Marcos
11)- Placa reconocimiento Aniversario de Bolívar
12)- Llamado a precio viajes de balasto
13)- Solicitud Publicidad Daniel Valiente (Programa agroactualidad)
14)- Solicitud de apoyo tablado de Carnaval
15)- Service Camión JMC doble cabina
16)- Solicitud adopciones Tala
17)- Página Web
18)- Colaboración trofeos festival Noche Gaucha de Doma y Folklore
19)- Solicitud Inspectores de Tránsito (2da. Edición Enduro Vareo)
20)- Solicitud de apoyo económico Enduro Vareo
21) - Solicitud de Escenario Festival del Gaucho
22)– Solicitud de Baños Químicos Festival del Gaucho

RESUELVEN

1)- (votación 4/4 afirmativa) Aprobación del acta anterior.

2)- (votación 4/4 afirmativa) Este Concejo resuelve autorizar el apoyo económico de hasta $ 3000 por mes para solventar los gastos de consumo de UTE de la sede de AJUPEN TALA desde enero a diciembre de 2024.

3)- (votación 4/4 afirmativa) Este Concejo resuelva autorizar el gasto por pago de publicidad del programa " No queda otra" en radio Latorre 103,9 Asociación Civil Latorre por un importe de $ 5000 mensuales de Enero a Diciembre de 2024.

YANET ROMERO CONCEJAL MUNICIPIO DE TALA
DARIO GONZALEZ CONCEJAL MUNICIPIO DE TALA
EDINSON ALDAO CONCEJAL MUNICIPIO DE TALA
ALICIA CAMEJO CONCEJAL MUNICIPIO DE TALA

4)-votación 5/ 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto de compra de un camión con volcadora por un importe de hasyta $ 3.500.000,00 (Pesos Tres Millones quinientos Mil),

5)-(votación 5/ 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto por concepto de compra de una chipiadora oir un importe de hasta $ 2.300.000,00 (Pesos Dos Millones Trescientos mil).

6)-(votación 5/ 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto por concepto de compra de dos juegos de correas para Giro Cero 647 A y tractor de jardín S 180 al proveedor Interagrovial S.A rut 210065430018 por un importe de hasta $ 40.000,00

7)-(votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto por concepto de vidrio original lateral y colocación del mismo al proveedor Moreira y Arriguetti STRL. Rut 110118010011 por un importe de hasta $ 9000,00.

8)-(votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto por concepto de asfalto en Frío Eco Asfalto a la Empresa CABF Rut 218677370011 por un importe de hasta $ 200.000,00

9)- (votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto por concepto de " Luminaria via solar Led marca Philips, 4000 Lm con brazo de soporte " a la empresa FIVISA ELECTRICIDAD RUT 210000400017 POR UN IMPORTE DE $ 130.000,00.

10)- (votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto por concepto de " 4 proyectores Led 36 P, 40 w, 1300 LM marca topking y controlador led rgb 120-240V sp-f1 marca TOPKING Y 1 CONROLADOR LED A LA EMPRESA a la Empresa Fivisa Electricidad por un monto de $ 100.000,00.

11)- (votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo Este Concejo autporiza el gasto por concepto de una Placa conmemorativa de la batalla " Paso de Fray Marcos" al proveedor F&G MULTIRUBROS de Fabián Casás e hijo por un monto de $ 6000,00.

12)- (votación 5/ 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto al provedor El Abuelo de Yardino Lucas y Barrios Isabel por un importe de $ 4.000,00 por concepto de elaboración de reconocimiento por el 138 Anivesario de Pueblo Bolívar.

13)- (votación 5/ 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto a los proveedores Barraca Enezepau Ltda. Y Transportes Pulino de Walter Pérez por un importe de hasta $ 850,000,00 por concepto de viajes de balasto para los productores rurales.

14)- (votación 5/ 5 afirmativa) Este Concejo aprueba el gasto por emisión de Programa Radial y página web al programa Agroactualidad a la Emprsa Pablo Daniel Valiente por un importe de $ 4000,00 mensuales de Enero a Diciembre de 2024.

15) - (votación 5/ 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto de Publicidad para poyo a la realización de tablados de carnaval a la empresa aj producciones de José Pedro Casanova y Angela Estevez por un importe de $ 15.000,00.

16)- (votación 5/ 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto por concepto de service de 5000km. A el camión JMC doble cabina Matrícula AIC 2271 al proveedor Moreira y Arriguetti por un importe de hasta $ 7000.

17)- (votación 5/ 5 afirmativa) Este Concejo aprueba el gasto a EL CANAL DE LA REGION de Oliver Gualco por conpto de trabajo de diseño en las redes Sociales, cartelería y Web del Municipio incorporando nuevas herramientas y sofware adquiridos recientemente, por un importe de $ 12.000,00 mensuales de Enero a Diciembre .

18)- (votación 5/ 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto por concepto de comida para animales al proveedor FERMARA S.R.L por un importe de $ 7000,00 mensuales de Enero a Diciembre **de 2024.**

CONCEJAL

19)- (votación 5/ 5 afirmativa) Este Concejo autriza el gaso por concepto de trofeos para Festival Noche Gaucha de doma y Folklore a papelería El Abuelo de Yardino Lucas y Barrios Isabel por un importe de hasta $ 16.000,00

20)- (votación 5/ 5 afirmativa) Con motivo de actividad Vareo se solicita apoyo con Inspectores de Tránsito este Concejo toma conocimiento de dicha actividad, solicitando se realicen los trámites correspondientes para la solicitud de los mismos.

21)- (votación 5/ 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto al proveedor FERMARA S.R.L por concepto de premio Municipio (comida para los equinos) por un monto de $ 10.000,00.

22)- (votación 5/ 5 afirmativa) Este Concejo toma conocimiento y solicita a la Secretaría Administrativa a realizar los trámites para solicitar el escenario grande con motivo de realizarse el Festival del Gaucho.

23)- (votación 5/ 5 afirmativa) Este Concejo toma conocimiento y solicita a la Secretaría Administrativa a realizar los trámites para solicitar 35 baños químicos con motivo de realizarse el Festival del Gaucho.

Siendo la hora 15:30 se levanta la sesión, fijándose la siguiente sesión ordinaria que se realizará el día 07 de Febrero del 2024, hora 13:00.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 07 DE FEBREO DEL 2024, LA QUE OCUPA EN EL FOLIO (5 AL 7)

ALCALDE

Alexis Lubelo.

DARIO GONZALEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

CONCEJALES

YANET ROMERO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

CONCEJALES

CONCEJALES

EDINSON ALDAO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
APOYO ADMINISTRATIVO DE CONCEJALES